La Comisión Ejecutiva Confederal en su reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2015, ha valorado la campaña “El trabajo en el centro del debate político”, concebida para presentar las propuestas sindicales a las candidaturas que concurren en la próxima convocatoria electoral y la respuesta obtenida de las distintas formaciones, tras lo cual hemos acordado emitir la siguiente resolución.

1.- CCOO, en la mayoría de los casos junto a UGT, se ha reunido con los máximos representantes de los siguientes partidos: PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos, UP-IU, CDC, Unió, PNV.

2.- En los citados encuentros hemos planteado lo esencial de las reivindicaciones del movimiento sindical para la próxima legislatura, que en esencia son las siguientes:

Favorecer aquellas medidas que aseguren el crecimiento de la actividad económica con el objetivo de crear empleo de calidad y con derechos. Para ello hace falta otra política económica, el incremento de los salarios, empezando por el SMI que en 2016 debe alcanzar los 800 euros, y la reversión de las reformas laborales para recuperar la plena capacidad de la negociación colectiva.

Leer más

Constitucionalizar los derechos laborales, empezando por la proclamación de una “Carta de derechos laborales” que venga a restituir los derechos devaluados y/o eliminados, lo que a su vez exige la derogación de la Reforma laboral, y el artículo 315 del Código Penal para garantizar el derecho de huelga.

Elaborar un plan integral para la igualdad y contra la violencia de género. Un plan que ofrezca soluciones ante los diferentes elementos de la discriminación que sufren las mujeres, como es la brecha salarial, y que establezca medidas precisas contra la lacra de la violencia machista.

Restituir y ampliar las redes de protección y el carácter universal y de calidad de los servicios públicos. En este sentido, hemos planteado que los partidos que aspiren a gobernar deben comprometerse con la ILP presentada por CCOO y UGT para promover la puesta en marcha de una Prestación de Ingresos Mínimos, a modo de Renta Mínima estatal, como una de las primeras medidas de la nueva legislatura.

Impulsar una reforma fiscal justa y eficiente, porque nuestro país no tiene un problema de exceso en el gasto público, sino de falta de ingresos. Se trata de alcanzar unos ingresos públicos sobre PIB iguales a la media de la eurozona y hacerlo aumentando la aportación de las rentas más altas, ampliando la base fiscal, disminuyendo el fraude y la elusión fiscal, con un objetivo que se cuantifica en 93.000 millones de euros, una cifra que resolvería los problemas del déficit actual y permitiría aplicar otra política económica y social.

Sentar las bases de un cambio del patrón de crecimiento, un nuevo modelo productivo para que nuestra economía sea más estable, esto es, menos vulnerable a los cambios de ciclo, más justa, sostenible y competitiva. Ello exige reorientar la inversión pública; un proyecto integrado de las distintas infraestructuras; una reforma en profundidad del sector energético; aumentar la inversión en I+D+i; un tejido empresarial más sólido y de mayor calidad; y defender la soberanía y la seguridad alimentaria. Por ello, reclamamos un sistema financiero que garantice el crédito, y una banca pública que lo haga posible.

En consecuencia, CCOO considera que la legislatura que se inicia después del 20D debe ser la de la consolidación del cambio de ciclo que permita, no solo dejar atrás la recesión, sino superar la crisis y los efectos para las personas de la gestión neoliberal de la misma, de manera que el voto ciudadano exprese esa voluntad y necesidad de cambio.

3.- Los encuentros han transcurrido con respeto institucional y con una amplia disposición al diálogo y la colaboración futura; no obstante, hemos constatado más coincidencias y mayores niveles de compromiso en las formaciones ubicadas en el espacio de la izquierda.

4.- Para CCOO las elecciones generales constituyen uno de los momentos de mayor transcendencia en las sociedades democráticas pues nos permite enjuiciar la acción de gobierno en la legislatura que finaliza y dirimir con la participación activa qué programa y qué formación nos merecen mayor confianza para gobernar en el futuro. En consecuencia, llamamos a la participación masiva de los trabajadores y trabajadoras y de la ciudadanía en las elecciones generales del próximo 20 de diciembre.